ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS Nº 11

Adquisición de Computadoras para la Instituciones Educativas del Distrito de Concepción

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo a las 08:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de **APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**, del llamado a Contratación Directa "Adquisición de Computadoras para la Instituciones Educativas del Distrito de Concepción" con la asistencia de las siguientes personas que participan del acto: Lic. María Luz Coronel, Jefe Dpto. Administrativo/UOC; Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe División UOC; Sra. Irene Raquel González Vester, Representante de Comercial e Industrial San Gregorio; Oscar Daniel Bareiro González, Representante de Bios Informatica; Jose Miguel Valiente García, Representante de Agrinco Representaciones; Gustavo Ramón Quevedo Ovelar, Representante de VALEPAR S.A.

Se procede a la apertura de los sobres ofertas:

1º OFERENTE

"COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.", con **RUC Nº 80004910-1,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 69.750.000 (Guaraníes Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta mil).**
b) Constancia del SIPE Nº 1245259.
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.
d) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
e) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
f) Garantía de Buen Funcionamiento.
g) Catálogo.
h) Certificado de Vida y Residencia.
i) Catálogo.

2º OFERENTE

"BIOS INFORMATICA", con **RUC Nº 2835748-5,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 47.950.000 (Guaraníes Cuarenta y siete millones novecientos cincuenta mil).**
b) Anexo3. Especificaciones Tecnicas.
c) Catálogo.
d) Certificado de Garantía.
e) Constancia del SIPE Nº 1245253.
f) Balance.

3º OFERENTE

"María Antonia Cuellar", con **RUC Nº 2211306-1,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 54.800.000 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones ochocientos mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
d) Garantía de Cumplimiento de Contrato.
e) Constancia del SIPE Nº 1245389.
f) Fotocopia de Cédula
g) Fotocopia de Patente Comercial.
h) Fotocopia de IVA.
i) Libro Compras.

4º OFERENTE

"VALEPAR S.A.", con **RUC Nº 80020769-6,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 44.980.000 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones novecientos ochenta mil).**
b) Especificaciones Técnicas.
c) Constancia del SIPE Nº 1244129.
d) Formulario de Datos del Oferente.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.
f) Fotocopia de IVA 101.
g) Fotocopia de IVA 120.
h) Fotocopia Patente Comercial.
i) Certificado de Vida y Residencia.
j) Anexo 3.
k) Garantía de Cumplimiento de Contrato.
l) Catálogo.

OFERENTE

AVALON S.A.", con **RUC Nº 80048197-6,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 97.150.000(Guaraníes Noventa y siete millones ciento cincuenta mil).**
j) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
b) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
c) Declaración Jurada de Proveer en Tiempo y Forma.
d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
e) Declaración Jurada de Ofertar Equipos Nuevos.
f) Anexo 3.
g) Nota para Inscripción en el SIPE.
h) Certificado de Cumplimiento Tributario.
i) Fotocopia de IVA 120.
j) Fotocopia de RUC.
k) Constitución de la Firma.
l) Fotocopia de Cédula.
m) Carta de Poder.
n) Fotocopia de Patente Comercial.
o) Balance General.
p) Referencia Bancaria.
q) Constancia de no estar inscripto en IPS.
r) Acta de Asamblea.

6º OFERENTE

"Agrinco Representaciones", con **RUC Nº 526796-0,** conteniendo los siguientes documentos foliados:

a) Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 46.050.000 (Guaraníes Cuarenta y seis millones cincuenta mil).**
b) Anexo 3.
c) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
d) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
e) Garantía de Cumplimiento de Contrato
f) Declaración Jurada de Garantía.
g) Catálogo.
h) Fotocopia de Cédula.
i) Fotocopia de RUC y Patente Comercial.
j) Certificado de Cumplimiento Tributario.
k) Certificado de Vida y Residencia

OBS:

- El representante de la empresa **VALEPAR S.A.** ha foliado su oferta durante el acto de apertura.
- La represente de la Empresa **"COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L."** deja constancia que la empresa **"AVALON S.A."** no incluyó en su oferta el certificado de vida y residencia, además que la firma **"María Antonia Cuellar"** no ha presentado certificado de vida y residencia y Garantía de los Productos Ofertados, también de que la empresa **"BIOS INFORMATICA"** no presentó certificado de vida y residencia y Cuenta con certificado de cumplimiento con el seguro social vencido.
- La firma **"María Antonia Cuellar"** no presentó en forma correcta su oferta.

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:25 Hs., firmando los presentes.

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo/UOC

Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe División UOC

Sra. Irene Raquel González Vester
C.I. Nº: 1.978.010
Representante de Comercial e Industrial SAN GREGORIO S.R.L.

Oscar Daniel Bareiro González
C.I. Nº: 2.066.670
Representante de BIOS INFORMATICA

José Miguel Valiente García
C.I. Nº: 4.187.587
Representante "Agrinco Representaciones"

Gustavo Ramón Quevedo Ovelar
C.I. Nº: 3.657.834
Representante de VALEPAR S.A.